Publicado en el 12/12/2016

El Govern apuesta por las nuevas tecnologías en la seguridad pública

El Gobierno destaca la importancia de las nuevas tecnologías no como una finalidad en sí mismas, sino como un instrumento que nos ayuda a tener más seguridad, y permite a la policía que su trabajo sea más ágil, hecho que redundará en la seguridad de todo el mundo

Esta es la línea que el Gobierno de la Generalitat se ha propuesto para potenciar el cuerpo de Mossos d'Esquadra y dotarlo de los recursos que necesita para ser el primer cuerpo de alcance general, como policía integral, que incorpora estas nuevas tecnologías. Nuevos dispositivo móvil que permite mejorar la actividad de patrullar de los Mossos d'Esquadra. El objetivo es que las patrullas sean más autónomas y ganen en rapidez en el acceso a la información y mejoren la eficiencia y la seguridad dentro de la actuación policial a través de más y mejores equipamientos. Se han dotado a las Unidades de Seguridad Ciudadana y a las Áreas Regionales de Recursos Operativos de unos 900 dispositivos móviles que permiten que los policías mejoren su grado de autonomía a la calle.

La nueva herramienta policial permite que los policías mejoren su grado de autonomía a la calle y que puedan acceder directamente a información policial que hasta ahora tenían que solicitar en las respectivas salas de mando. El vehículo policial dispone también de un apoyo para poder fijar la mesita y poder hacer consultas en movimiento. En cuanto a las patrullas a pie, se ha habilitado una ubicación en el nuevo chaleco exterior antibalas, que se utiliza para poder traer encima el dispositivo.

La implantación de esta nueva herramienta supone un nuevo paso organizativo y tecnológico que, entre otros novedades, implicará la posibilidad de alimentar directamente el sistema con información de calidad, mejorando la capacidad de generar inteligencia policial. Este dispositivo cumple varias normas de calidad internacionales, proporcionando un alto grado de protección contra las caídas, el agua y el polvo. Cumple con la normativa IP67, por lo cual el dispositivo cumple con los requisitos necesarios para garantizar una buena resistencia ante la tarea diaria y el uso continuado del aparato Antes de iniciar el despliegue de las mesitas a todo el territorio catalán, se ha realizado una prueba piloto en dos Áreas Básicas Policiales para evaluar el proyecto y determinar el impacto organizativo de la implantación de la nueva herramienta.

Nueva app pionera que facilita el acceso a las víctimas de violencia machista al 112 y a la policía
Se ha presentado una nueva aplicación para teléfonos móviles específica para víctimas de violencia machista y doméstica que facilita el contacto de las víctimas con los mozos de escuadra y, en general, con el sistema de emergencias, haciendo más fácil y rápido el aviso al teléfono de emergencias 112 de Cataluña (CAT112).

La nueva aplicación está vinculada a las bases de datos policiales de víctimas de violencia machista y del CAT112, respetando en todo momento la garantía de confidencialidad y protección de datos. Esta app activa con más urgencia todavía los Mossos d'Esquadra y los servicios de emergencia cuando se produzca una llamada por teléfono móvil o fijo de una persona que voluntariamente esté

introducida a su base de datos.

Prevé la opción que la víctima pueda mandar un mensaje predeterminado de alerta a los contactos telefónicos (hasta seis en la versión actual) que decida un golpe haya trucado al 112. Igualmente incluye una compilación de los consejos para las víctimas suministrados por la DGAS sobre como actuar en diferentes situaciones: o Si la víctima convive con el agresor o Si la víctima ya no convive con el agresor o Sobre la necesidad de tener un kit de emergencia o Consejos sobre uso de internet y redes sociales o Recomendaciones si la víctima quiere romper la relación o Como actuar si se produce una agresión o Recomendaciones en caso de que la víctima tenga hijos o hijas o Que hacer en caso de denuncia

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de la Generalitat de Catalunya

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Cataluña Ciberseguridad Dispositivos móviles Innovación Tecnológica

NotasdePrensa
https://www.notasdeprensa.es